



Resolución
0124/2023

Expediente
2254/023

Acta N°
2023/0001

VISTO: que la Secretaria General de la Dirección General, Dra. Dinorah Gallo hará uso de Licencia Reglamentaria por el período comprendido entre el 30 de enero al 10 de febrero de 2023 inclusive;

CONSIDERANDO: I) que con el fin de asegurar el normal funcionamiento de la Dirección General, se entiende pertinente encomendar el Despacho de Dirección a la Directora de la Subdirección General Programática, Psic. Gabriela Bañales, por el período comprendido entre el 30 de enero al 10 de febrero de 2023 inclusive;

II) que con relación a las facultades correspondientes al carácter de Ordenador Secundario de Gastos e Inversiones de la Dirección General, quedarán bajo este Directorio durante el período de usufructo de licencia de la Secretaria General de la Dirección General, Dra. Dinorah Gallo;

III) que se entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a resolver en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a la Ley N° 15.977 de fecha 14 de setiembre de 1988, Art.7, Lit. B);

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1°) **AUTORIZÁSE** a la Secretaria General de la Dirección General, Dra. Dinorah Gallo, la Licencia Reglamentaria por el período comprendido entre el 30 de enero al 10 de febrero de 2023 inclusive.

2°) **COMÉTESE** el Despacho de Dirección de la Dirección General a la Directora de la Subdirección General Programática, Psic. Gabriela Bañales, por el período comprendido entre el 30 de enero al 10 de febrero de 2023 inclusive.

3°) **ESTABLÉCESE** que las facultades correspondientes al carácter de Ordenador Secundario de Gastos e Inversiones de la Dirección General quedarán bajo este Directorio, durante el período de usufructo de licencia de la Secretaria General de la Dirección General, Dra. Dinorah Gallo.

4°) **COMUNÍQUESE** a todos los Servicios de Capital e Interior por intermedio de Comunicación Institucional, cumplido, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano con destino al Departamento de Personal a los efectos de notificar a las titulares, registros correspondientes y posterior archivo.

LR/AC/AP

Fecha Acta: 19/01/2023 - Numero Acta: 2023/0001


Lic. Natalia Argenzio
Directora
I.N.A.U.


Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU